



Revista Ciencias de la Actividad Física

ISSN: 0717-408X

ISSN: 0719-4013

revistacaf@ucm.cl

Universidad Católica del Maule

Chile

Retamales Muñoz, Francisco Javier; Ortiz Reyes, Pedro Ernesto; Arellano Correa, Sandra

**Percepción de dirigentes deportivos locales y funcionarios municipales
sobre políticas públicas deportivas locales de la comuna de Linares**

Revista Ciencias de la Actividad Física, vol. 24, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 1-18

Universidad Católica del Maule

Talca, Chile

DOI: <https://doi.org/10.29035/rcaf.24.2.7>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525675337007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Percepción de dirigentes deportivos locales y funcionarios municipales sobre políticas públicas deportivas locales de la comuna de Linares

Perception of local sports leaders and municipal officials on local public sports policies in the commune of Linares

Percepção dos líderes esportivos locais e das autoridades municipais sobre as políticas esportivas públicas locais na comuna de Linares

Francisco Javier Retamales Muñoz¹, Pedro Ernesto Ortiz Reyes² & Sandra Arellano Correa³

Retamales Muñoz, F., Ortiz Reyes, P. & Arellano Correa, S., (2023). Percepción de dirigentes deportivos locales y funcionarios municipales sobre políticas públicas deportivas locales de la comuna de Linares. *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 24(2), julio-diciembre, 1-18. <https://doi.org/10.29035/rcaf.24.2.7>

RESUMEN

La aplicación de las políticas públicas deportivas locales (PPDL) de la comuna de Linares se han visualizado gracias a la aplicación del Plan de Desarrollo Comunal de Actividad Física y Deportes (PDC AFyD) en el período 2018 – 2022 en la comunidad y las organizaciones deportivas locales (OODD), así como de funcionarios del propio municipio. Para conocer la percepción sobre la aplicación de PPDL se aplica una entrevista semiestructurada y confeccionada para tales efectos, a 28 dirigentes deportivos y 18 funcionarios municipales, de un universo muestral total de 127 posibles. Los individuos indican que, pese a ver cambios favorables en el período desconocen el proceso y, por ende, el mecanismo aplicado para el cambio, lo que despotencia la comprensión de la PPDL y el desarrollo de ésta por medio de las propias OODD y el municipio. La aplicación de las PPDL por medio de sus distintas herramientas e instrumentos requiere que se desarrolle bajo un proceso de consulta, pertinencia y complementación entre municipio, OODD, mundo educativo y vecinos beneficiarios; todo dentro de un marco de comunicación e información concreta y permanente que logre involucrar a todos los actores, brindando con ello una cuota de responsabilidad en su ejecución, control y evaluación.

Palabras clave: Políticas públicas comunales; Planificación estratégica; Gestión deportiva; Organizaciones deportivas; Municipalidad.

¹ Magister Gestión de la Actividad Física y Deportiva, Municipalidad de Linares, Linares, Chile.

<https://orcid.org/0000-0001-6073-6683> | retamales.fco@gmail.com

² Magister Gestión de la Actividad Física y Deportiva, Municipalidad de Linares, Linares, Chile.

<https://orcid.org/0000-0001-7348-5553> | pedropf788@gmail.com

³ Doctora en Educación, Facultad de Educación, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile.

<https://orcid.org/0000-0002-6608-6148> | sandrarellano@unab.cl

ABSTRACT

The application of local public policies on sports (LPSP) of the commune of Linares has been visualized thanks to the application of the Communal Development Plan for Physical Activity and Sports (CDP PA&S) in the period 2018 - 2022 in the community and local sports organizations (LSO), as well as officials of the municipality itself. To know the perception of the implementation of LPSP, a semi-structured interview was applied to 28 sports leaders and 18 municipal officials out of a total sample universe of 127 possible. The individuals indicate that, despite seeing favorable changes in the period, they are unaware of the process and, therefore, the mechanism applied for change, which undermines the understanding of the LPSP and its development through the LSOO and the municipality. The application of the LPSP through its different tools and instruments requires that it be developed under a process of consultation, relevance, and complementarity between the municipality, LSOO, the educational world and beneficiary neighbors; all under a framework of communication and concrete and permanent information that manages to involve all the actors, thus providing a share of responsibility in its execution, control, and evaluation.

Key words: Local public policies; Strategic planning; Sports management; Sports organizations; Municipality.

RESUMO

A implementação das políticas esportivas públicas locais (PEPL) na comuna de Linares foi visualizada graças à implementação do Plano de Desenvolvimento Comunitário para Atividade Física e Esporte (PDC AFyE) no período 2018 - 2022 na comunidade e organizações esportivas locais (OOEE), bem como funcionários do próprio município. Foi realizada uma entrevista semi-estruturada com 28 líderes esportivos e 18 funcionários municipais de um universo de amostra total de 127. Os indivíduos indicam que, apesar de verem mudanças favoráveis no período, não conhecem o processo e, portanto, o mecanismo aplicado para a mudança, o que prejudica a compreensão do PEPL e seu desenvolvimento através do OOEE e do próprio município. A implementação do PEPL através de suas diferentes ferramentas e instrumentos requer um processo de consulta, relevância e complementaridade entre o município, o OOEE, o mundo educacional e os vizinhos beneficiários; tudo isso dentro de uma estrutura de comunicação e informação concreta e permanente que envolva todos os atores, proporcionando assim uma parcela de responsabilidade em sua implementação, controle e avaliação.

Palavras chave: Políticas públicas comunitárias; Planejamento estratégico; Gestão esportiva; Organizações esportivas; Prefeitura.

INTRODUCCIÓN

En todos los sistemas de gobierno a nivel mundial, la importancia del diseño, elaboración e implementación de las políticas públicas se contraponen a los efectos reales obtenidos (Almond, 2001). Los Estados impulsan también, con mayor o menor impacto, políticas públicas que permiten ordenar bajo un sistema concreto, los avances de la sociedad respecto a este ámbito, siguiendo preceptos propios de las tendencias particulares del momento en que se vive, necesidades e intereses manifiestos del propio país, su cultura y de la propia sociedad (Retamales, 2008; Reyes, 2006).

Respecto a la aplicación de las políticas públicas en el ámbito deportivo, se pueden identificar su relevancia y profundidad en función de diversos marcos aplicativos, teorizaciones, características sociodemográficas, tendencias políticas (Reyes, 2006; Troncoso, 2015; Villarroel, 2018) y tendencias económicas (Soto-Lagos & Tobar, 2021); lo que hace de estas un sinnúmero de variables y niveles de aplicación en el contexto de los beneficiarios directos, a su vez las políticas públicas deportivas se traducen a los beneficiarios que se invocan, bajo una mirada globalizada y la experiencia obtenida a través del

tiempo dentro de las mismas comunidades y su expresión cultural (Cornejo et al., 2000).

Esto llevado a la práctica, determina que los procesos de construcción de políticas públicas deportivas trascienden a los gobiernos (territoriales, comunales, etc.), y se extienden en función de la capacidad de aplicación y vivencia por parte de los principales beneficiarios y usuarios de las acciones que se proponen, siendo los principales articuladores de la ejecución de estas políticas los municipios a través de sus áreas de deporte y recreación, como hacia el alcance territorial por parte de los dirigentes deportivos de las distintas organizaciones deportivas locales, las cuales promueven y establecen los ciclos de actividad, vida y acción de estas políticas con los deportistas y en si con todos los usuarios que la disfrutan.

En Chile las políticas públicas deportivas se ven expresadas en un instrumento rector denominado "Política nacional de actividad física y deportes 2016 – 2025" (Ministerio del Deporte de Chile [MINDEP], 2016), el cual es un plan decenal de acciones y previsiones donde se estructuran procesos de crecimiento deportivo atendiendo a un amplio margen de la población, pretendiendo con esto generar una ruta de navegación que permita posicionar al país en estándares apropiados dentro de indicadores mundiales.

Dentro del proceso de desarrollo de las sociedades, la estructuración de los marcos normativos ha tomado una trascendencia como factor de éxito, considerando las limitantes que estas deben respetar para que los objetivos propuestos se desenvuelvan progresivamente a favor de los beneficiarios para los cuales fueron propuestos (Puig et al., 2012), esto no escapando al ejercicio, la actividad física y el deporte; y su configuración e importancia en el tejido social de las comunidades (Guetter et al., 2020), así como de las leyes (Montoro, 2000). Lo cual, y dependiendo

de su nivel de impacto en la sociedad, se requiere establecer marcos regulatorios desde el ámbito jurídico bajo una visión consuetudinaria que planteó Loupe en un inicio (Díaz-Inverso, 2015) que den respuesta a problemáticas que aquejen a los habitantes del país o de una comunidad (Dávila & Soto, 2011).

En función de ello, es que dentro de esta necesaria comprensión de cómo, cuándo y dónde se pueden definir ciertas estrategias en búsqueda de beneficios para la población bajo coaliciones promotoras (*advocacy coalition*) que impulsan idearios bajo perspectivas propias de una agenda gubernamental y que representa ciertamente los intereses públicos y políticos del momento (Subirats, 2001), es que surgen en Chile dentro del área de las ciencias de la actividad física, el ejercicio y el deporte, y gracias a la política nacional de actividad física y deportes y sus posteriores símiles regionales (MINDEP, 2017a); los planes de desarrollo comunal de actividad física y deportes (PDC AFYD) (MINDEP, 2017b), con el claro objetivo de establecer lineamientos ajustados a las realidades de las comunas del país, entregando las directrices de desarrollo elaboradas por las propias impresiones que sus habitantes entregan, estimulando en la aplicación de un sistema de gestión integral por parte de los municipios para concretar los objetivos propuestos.

Un PDC AFYD contiene una mirada comunal de cómo, cuándo y dónde se puede desarrollar programas y actividades focalizadas y segmentadas a razón de ejes estratégicos (Orellana et al., 2016; Ubilla & Villegas, 2017).

En la comuna de Linares con más de 100.000 habitantes y ubicada en la zona sur de la región del Maule, durante el año 2017 se concreta el PDC AFYD de Linares, con un ciclo de acción de 4 años para su ejecución desde el año 2018 al 2022; en donde se trabaja según los lineamientos que

indica la política nacional y la política regional de actividad física y deportes; pretendiendo con ello establecer los lineamientos basales de la política pública deportiva dentro de la comuna.

El referido plan elaborado e implementado en la comuna de Linares, contiene los alcances propios de una mirada estratégica y orientadora, pretendiendo integrar la totalidad de componentes del sistema deportivo nacional tanto público como privado formulando una propuesta de valor para la comuna y sus habitantes (Municipalidad de Linares & Retamales, 2018).

En dicho instrumento, y debido a la estructura de formulación propuesta desde el Ministerio del Deporte (MINDEP, 2017b), se denotan indicadores de logro que comprometen la secuencia lógica del Plan, entendiendo con ello que solo abarca la mirada propia del municipio desde su formulación hasta su ejecución. Por tanto, obliga a analizar el impacto de dicho instrumento en la comunidad viva para determinar si dicha formulación logra integrarse plenamente en la cotidianidad de las acciones que las organizaciones y la propia ciudadanía mantiene al hablar de práctica deportiva local.

En consecuencia, se observa la necesidad de proporcionar instancias de asesoramiento, seguimiento, apoyo y desarrollo institucionalizado a las asociaciones, clubes deportivos y los habitantes pertenecientes a la comuna de Linares a través de una instancia institucionalizada dentro del estamento municipal que permita reflejar las implicancias del PDC AFYD, en consideración que la falta de organización y de trabajo sistematizado (García & García, 2007), crea una debilidad en las organizaciones deportivas y los habitantes de la ciudad. A razón de esto es fundamental implementar un modelo de gestión interna acorde a las necesidades presentes, que

proporcione las oportunidades de capacitación, consolidación patrimonial y asesoramiento a las organizaciones deportivas en sus procesos internos de gestión (Retamales, 2022), como así en la presentación de iniciativas y en el accionar cotidiano de los habitantes de la comuna para dar sentido práctico y margen de ejecución propuesto por el PDC AFYD 2018 – 2022 de la comuna de Linares.

En el siguiente estudio, se pretende conocer la percepción en la comunidad involucrada en la gestión de la actividad deportiva local respecto de la aplicación las políticas públicas deportivas locales considerando a los dirigentes y funcionarios municipales como agentes concretos de traspaso hacia la población objetivo (deportistas, organizaciones deportivas y usuarios en general), estableciendo con ello la pertenencia, pertinencia y consolidación del desarrollo deportivo en la comunidad, y postulando las bases para la implementación de herramientas básicas de gestión interna a nivel de municipio que fomenten el crecimiento deportivo comunal y por ende el bienestar de sus habitantes.

MÉTODOS

El presente estudio se establece bajo el diseño de investigación descriptiva de acción participativa según el planteamiento de Dahnke (1989), de corte no experimental transeccional causal (Hernández et al., 2010) y diagnóstica (Escalada et al., 2004; Hyman, 1984) con la finalidad de brindar alcances y propuestas subyacentes al estado del problema planteado. Siendo de carácter causal – descriptiva, con la finalidad de establecer un marco relacional que involucre los aspectos propios de las políticas públicas deportivas comunales [PPDC] y su efecto en la población focalizada. El estudio mantiene un enfoque cualitativo, con el fin de “de proporcionar una metodología de investigación que permita

comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven” (Taylor & Bogdan, 1994).

Universo y muestra

El universo de la investigación son las personas y organizaciones potenciales existentes y declaradas en el PDC AFyD 2018 – 2022 de la comuna de Linares, comprendiendo un total de 26.039 individuos y 95 organizaciones deportivas vigentes en los registros municipales, incluyendo a funcionarios del mencionado municipio que tienen relación directa con el desarrollo deportivo comunal.

De universo se considerarán los individuos pertenecientes a las 95 organizaciones deportivas vigentes y que mantienen contacto directo con el municipio, ya sea por uso de recintos deportivos, solicitud de apoyos para sus actividades, organización de eventos deportivos locales y presencia dirigencial con un alcance máximo de 95 individuos. (Municipalidad de Linares & Retamales, 2018).

Respecto a los funcionarios municipales considerados y que tienen directa relación con el

desarrollo deportivo comunal, se contemplarán 32 individuos sin distinción de cargo o jerarquía dentro del estamento municipal todos dentro de una base de datos interna de funcionarios y pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunal [DIDECO], Departamento de Deportes, Red Extraescolar [DAEM] y Alcaldía, todos seleccionados azarosamente de entre las diversas unidades municipales.

En total se estima como muestra no probabilística para el presente estudio un total de 127 individuos totales, de los cuales se tomará un porcentaje aceptable y representativo de individuos por que serán el objeto de la muestra siendo desagregados por criterios de inclusión para efectos de distribución y aplicación del instrumento definido para el estudio, esto bajo la propuesta de Nieves & Domínguez (2010) para universos conocidos, determinando que la muestra del estudio será escogida aleatoriamente para tal fin con los siguientes criterios de inclusión, que le permitirá ser cualificable para ser sometido al proceso investigativo de aplicación de la entrevista (Tabla 1):

Tabla 1

Categorización del universo muestral participante del estudio.

Categoría	Cantidad	Criterio de inclusión
Dirigente deportivo	28 individuos	Dirigente deportivo perteneciente a una las 95 organizaciones deportivas vigentes de la comuna y que mantienen contacto directo con el municipio.
Funcionario municipal	18 individuos	Funcionario municipal relacionado con el desarrollo deportivo comunal, sin distinción de cargo o jerarquía dentro del estamento municipal.

Diseño de instrumento

Debido al tipo y enfoque del presente estudio, se selecciona un modelo de instrumento que permita reflejar los objetivos propuestos. Para ello se escoge la entrevista como mecanismo de

recolección de información válida respecto a los objetivos trazados.

En esto, se define el instrumento en base al modelo explicativo – causal (Bernal, 2010; Hyman, 1984; Lafuente & Marín, 2008), del tipo semi –

estructurada o etnográfica (Díaz-Bravo et al., 2013) con preguntas abiertas y brindando opciones al entrevistado de entregar respuestas más libres y completas; como a su vez permitiendo relacionar las respuestas al entrevistador para enriquecer el estudio y análisis posterior. El diseño del instrumento mantiene características como lo propone Martínez (2000), entendiendo la necesidad de concretar un sentido estructurado de preguntas categorizadas y en base a los objetivos del estudio, buscando que la experiencia de recolección de información proceda siempre a favor del sentir y/o percepción

del entrevistado, pretendiendo con ello conglomerar la mayor cantidad de información relevante para el estudio. Por otra parte, se delimita una entrevista para cada individuo en un total de 30 minutos considerando una estructura base de preguntas descriptivas y caracterizadoras del entrevistado, y preguntas abiertas que permitan ahondar en la problemática y los mecanismos de implementación de las políticas públicas deportivas comunales en función de su posición como dirigente deportivo o funcionario municipal (Tabla 2).

Tabla 2

Caracterización del instrumento a aplicar.

Dimensión	Características	Cantidad de preguntas	Tiempo medio de aplicación
Descriptiva	Datos personales Datos dirigenciales y/o funcionarios	4	10 minutos
Conocimiento	Conocimiento respecto a las políticas públicas deportivas comunales	2	10 minutos
Relación	Incidencia del plan y las políticas públicas Relación entre organizaciones deportivas y municipio	3	10 minutos

Mediante un proceso de análisis con la finalidad de operacionalizar las variables a considerar dentro del planteamiento del instrumento se concluye las siguientes:

- Conocimiento y aplicación del plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes 2018 – 2022 para la comuna de Linares.
- Margen de incidencia de este plan y las políticas públicas deportivas comunales vigentes.
- Relación existente entre organizaciones deportivas y municipio.

Como mecanismos de validación del instrumento, se considera la realización de un set de 8 preguntas para cada dimensión que

englobasen las características particulares de las variables, todo de forma simple, de fácil comprensión y respuesta, para ser sometidas posteriormente a “juicio de experto” (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008) de 3 especialistas. Para la conformación de este proceso a cada pregunta dentro del set entregado, se le otorga una valoración de 1 a 5, denominado método Likert (1932) (Padua et al., 2016), que permite ponderar el asertividad de una respuesta en función de una escala de valor, siendo 1 = “nada atingente”, 2 = “poco atingente”, 3 = “regularmente atingente”, 4 = “atingente” y 5 = “muy atingente”.

De la experiencia obtenida por los especialistas, se desprenden 9 preguntas (4, en la dimensión “descriptiva”; 2, en la dimensión

“conocimiento” y 3, en la dimensión “relación”) que son declaradas “*muy atingentes*” para los fines del estudio y que deben conformar el instrumento.

Realizado el proceso de análisis por parte de especialistas, que pretende brindar un grado de validez en función de lo que la literatura aporta a nivel de estadísticas; y en particular en estudios de corte cualitativo; para lo cual se aplica el *coeficiente de validez de contenido* propuesto por Hernández (2011), el cual arroja un índice de

0.807, resultante que en grado de validez y concordancia sitúa el instrumento en la categoría de “*bueno*”, lo que permite afirmar que éste se adecua a los objetivos propuestos en el estudio.

Efecto del proceso de análisis y validación del instrumento se logra establecer un total de 9 preguntas finales (3 preguntas descriptivas, 2 de conocimiento y 3 de relación), que permiten abordar los objetivos propuestos del estudio, como así de las variables operacionalizadas (Tabla 3).

Tabla 3

Preguntas resultantes del instrumento a aplicar.

Descriptiva	Conocimiento	Relación
(d1) ¿a qué organización pertenece?, cuente como se ha desarrollado la organización en la comuna.	(c1) el actual plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes como política pública comunal contempla 3 ejes estratégicos a saber escolar, social y competitivo; en relación con estos y durante su participación como dirigente/funcionario ¿ha notado cambios favorables?, ¿puede comentar el más notorio para usted?	(r1) ¿cree usted que el modelo de gestión del municipio favorece la implementación del plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes en las organizaciones deportivas la comuna?
(d2) su cargo o puesto en la organización/municipio; por favor cuénteme sobre sus funciones, atribuciones y responsabilidades en lo que respecta al deporte.		(r2) ¿detecta usted carencias en la aplicación del plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes?, ¿podría mencionar alguna?
(d3) ¿participa de otras organizaciones deportivas o comunitarias?, no importando la calidad o cargo, relate que realiza o como interacciona mayoritariamente ahí.	(c2) dentro de su gestión institucional interna, ¿puede usted indicar donde el plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes ha logrado impactar favorable o negativamente, pensando que la aplicación de éste es por parte del municipio de linares?	(r3) en el supuesto que como dirigente/funcionario sea usted nominado para hacer mejoras estructurales y organizacionales en el municipio con el fin de implementar el plan de desarrollo comunal de actividad física y deportes en la comuna, ¿qué propondría como principal eje de desarrollo?, ¿cómo lo pondría en ejercicio?
(d4) indique su edad, comuna de residencia y tiempo de pertenecer a la organización donde es dirigente/funcionario		

Para efectos de la aplicación del instrumento, se define un protocolo base el cual se consigna bajo un estricto orden de desarrollo, con la finalidad de garantizar la validez y confiabilidad de este; como así la equivalencia de situaciones que implica la recolección de información para ser procesada según lo que expresa Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia (2017).

Previo a la aplicación del instrumento, el entrevistador certifica el proceso mediante la aceptación de participación del entrevistado, entregando un documento que expresa fielmente las características del estudio, los objetivos y mecanismos de recolección de datos; así como el resguardo de la información

individual y el tratamiento de esta información, como lo expresa Mondragón-Barrios (2009).

Para procurar un análisis de datos cualitativos como es en el presente caso, debemos entenderlo como un proceso dinámico que permite extraer información y conocimiento desde un grueso de datos heterogéneos, y que son parte de realidades particulares subjetivas.

Con la finalidad de establecer claramente y limitando la subjetividad del estudio por su enfoque cualitativo, cada entrevista será procesada en función al sistema de categorización apriorística, triangulación hermenéutica y estructuración de datos (Cisterna, 2005) (Tabla 4).

Tabla 4

Configuración y secuencia de obtención de resultados de investigación.

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Resultados de investigación
Cruce de información relevante a partir de la codificación entre sujetos de investigación participantes.	Cruce de información basado en conclusiones de primer grado obtenidas y contrastación con la literatura que sustenta el marco teórico.	Cruce de información basado en conclusiones de segundo grado obtenidas y contrastación con el problema de estudio con la finalidad de brindar respuestas finales.	Conclusiones interpretativas y condicionadas a los procesos particulares que sustentan el problema de investigación. Validación o no de hipótesis de trabajo.
Categorización apriorística	Triangulación hermenéutica	Estructuración de datos	Comprobación

Considerando con esto, la posibilidad de rescatar del total de entrevistados y en función a las dimensiones explicitadas, conclusiones de “*primer grado*” asociadas a pares, esto mediante un escalamiento y cruce de frases respondidas, obteniendo términos similares que permitan encuadrarse en un contexto determinado dentro de la dimensión y que permita con ello construir conclusiones; de “*segundo grado*” asociadas a la literatura existente en donde se confronta la conclusión apriorística con la literatura existente y pertinente mencionada en el propio estudio con la finalidad de que este cruce logre entregar un margen de profundidad dentro del análisis, construyendo así un siguiente nivel de conclusión; y de “*tercer grado*” asociadas al problema de estudio en donde se logra reflejar la estructuración de las conclusiones relevantes previamente obtenidas para obtención de los resultados de investigación.

RESULTADOS

A razón del margen de participación obtenido respecto al universo del estudio (28 dirigentes deportivos y 18 funcionarios municipales), en el cual se logró el 100% de las entrevistas efectivas y en su totalidad de las dimensiones y preguntas efectuadas, se inicia el proceso de categorización para lograr generar conclusiones respecto a las respuestas de los participantes del estudio.

Respecto a la dimensión descriptiva se obtienen que a nivel de dirigentes participa el 100% de los previstos, con una edad media de $41 \pm 2,5$ con residencia mayoritariamente en linares 89%, ostentando cargos de presidente (39%), secretario(a) (18%), tesorero(a) (18%) y director(a) (25%) con una vida dirigencial en la OO.DD. de $6 \pm 0,79$ años; declarando que solo el 21% participa de otra OO.DD., siendo el cargo mayormente ocupado el de director(a) con 12%, y

el resto solamente como socio de dicha organización.

Respecto a los funcionarios municipales, participa el 100% de los previstos, con una edad media de $38 \pm 1,78$, con residencia mayormente en

linares (83%), ejerciendo cargos de director de departamento (6%), profesional (22%), técnico o administrativo(a) (28%) y monitor(a) (44%), con una edad de participación en la institución de $8 \pm 0,11$ años. Ninguno de los entrevistados (no=100%) participa de una OO.DD (Tabla 5).

Tabla 5

Datos descriptores de universo muestral.

Tipo	Cantidad	Edad	Comuna residencia	Cargo	Edad de participación	¿participa de otra OODD?
Dirigente	28 = 100%	$41 \pm 2,5$	Linares= 89% (25) Longaví = 4% (1) Yerbas Buenas = 7% (2)	Presidente= 39% (11) Secretario=18% (5) Tesorero=18% (5) Director=25% (7)	$6 \pm 0,79$ años	Si = 21% (6) No = 79% (22)
Funcionario municipal	18 = 100%	$38 \pm 1,78$	Linares = 83% (15) Longaví = 17% (3)	Director=6% (1) Profesional=22% (4) Técnico= 28% (5) Monitor= 44% (8)	$8 \pm 0,11$ años	Si = 0% (0) No = 100% (18)

Con la finalidad de establecer una interpretación que permita dar respuestas concretas y significativas para el estudio y en función al método de categorización y triangulación para validación de conocimiento, es que se establece un patrón de análisis y contrastación por cada pregunta, rescatando y

compilando las impresiones de los entrevistados, es así como se determinan y compilan conclusiones apriorísticas, conclusiones hermenéuticas y conclusiones estructurales por cada dimensión trabajada del instrumento aplicado (Tabla 6).

Tabla 6

Conclusiones estructurales obtenidas por dimensión del instrumento.

Dimensión descriptiva	Dimensión conocimiento	Dimensión relación
(edthcad1) el desarrollo organizacional local depende en gran parte de la injerencia con relación a las acciones y actividades que programa y posibilita el municipio dentro de su oferta programática anual, y que a su vez interviene positivamente en las OODD de la comuna de Linares, debido a que por esencia éstas no mantienen una capacidad concreta de gestión consolidada y que permita enfrentar la vida de la organización de forma autónoma. En otro punto el efecto multifacético en el rol del dirigente (edthcad2 – edthcad4) despotencia en gran medida el crecimiento que debiese mantener una organización en donde se estipulan diversos roles y responsabilidades, confinando a la mínima expresión de existencia y haciendo a la OODD netamente dependiente de agentes externos para la realización de sus actividades. Esto considerando el efecto de preferencia que existe en la comunidad de ser solamente “beneficiario” por sobre ser un agente de cambio en el rol dirigencial (edthcad3) al interior de una OODD.	Las políticas públicas deportivas comunales aplicadas durante el período han permitido que las OODD (entendiendo deportistas, socios y dirigentes) presenten una mejora considerable en aspectos deportivos (edthcac1), ya que se han logrado un progreso identificable. No obstante, al no potenciar la comunicación e información respecto al instrumento vigente que identifica estas políticas (PDC AFYD), solo se asume que es propio de la dinámica existente y el estilo de conducción o impronta municipal, dejando aristas de pleno accionar y responsabilidad de las OODD a la deriva y desconocimiento, por ende, limitando a estas organizaciones a mantener un “clientelismo” cautivo con el municipio sin generar iniciativas por su propia cuenta impidiendo así un crecimiento sostenido a nivel deportivo (edthcac2). Dentro del ámbito netamente de deporte escolar, y como uno de los ejes estratégicos del PDC AFYD se reconoce una caída en la tasa de actividades organizadas y de participantes que es necesario analizar y proponer medidas de respuesta.	Las políticas públicas deportivas locales y su instrumento (PDC AFYD) debe presentarse como un agente de cambio constante y sistemático dentro de la comunidad (edthcar1a), empapando todos los aspectos relevantes y que condicionen el éxito de la política pública (edthcar1b). En los que respecta a la extensión y comunicación, no procura el amalgamamiento con la comunidad participante y las acciones previstas dentro de los ejes programáticos y la participación de las OODD (edthcar2b), los dirigentes, deportistas, socios y demás beneficiarios (edthcar2a). Demostrando con esto que la falencia comunicacional detectada respecto al instrumento aplicado impacta esencialmente en los grupos (edthcar2c) que más presencia debiesen mantener dentro de la actividad deportiva comunal (escolar y formación), y que debiesen ser el eje articulador y proyectivo entre todas las áreas atendidas (edthcar3a) y contempladas en las políticas públicas deportivas locales que mantiene el municipio vigentes, permitiendo con esto gestionar y controlar el avance previsto versus el progreso efectivo y real vivido por la comunidad (edthcar3b).

Con esto, que el resultado final interpretativo de la aplicación del instrumento y en función a las conclusiones obtenidas se puede inferir que:

los entrevistados tienen plena convicción de que las PPDL aplicadas por el municipio de Linares han tenido un impacto positivo para las organizaciones deportivas durante el ciclo de vida del PDC AFYD (2018 – 2022) y por ende para la comunidad, no obstante esto, reconocen que las organizaciones no logran tener una capacidad natural y propia de mantener una vida organizacional plena, ya que existe dependencia de agentes externos

y fuentes de financiamiento estatales y privadas para concretar objetivos de corto plazo, prefiriendo en muchos casos depender e inclusive profitar de otros organismos que mantengan una mejor capacidad dirigencial y mantienen una oferta programática estable dentro de la comuna en el año calendario. Además, indican que pese a lo anterior se requieren mejores canales de comunicación e información respecto a estas políticas y los instrumentos que se utilizan, así como los actores intervinientes, sus deberes, responsabilidades y derechos; todo con la

finalidad de aprovechar al máximo las instancias de crecimiento deportivo local. Como otro factor esencial de desarrollo es incentivar la expansión de acciones y actividades precursoras de deporte formativo y escolar, como fuente basal de crecimiento deportivo comunal.

Asumiendo con esto que la situación de conocimiento del instrumento, su aplicación y los efectos propios que se provocan gracias a su implementación debe ser siempre explicitada y consensuada durante la totalidad del proceso a fin de generar plena identificación con las políticas públicas deportivas comunales por parte de los involucrados, expandiendo con esto su radio de acción y a la vez siendo puntal de nuevas iniciativas que modelen el panorama deportivo local tanto a nivel de individuos como de organizaciones.

DISCUSIÓN

Si bien los instrumentos aplicativos que recogen impresiones personales o de corte subjetivo como las entrevistas semi – estructuradas dificultan en sí el desarrollo de estudios que permitan rescatar inferencias que permitan ser puntales de nuevos paradigmas o procesos de cambio, dependiendo de la experiencia particular y situacional de individuos que cuentan sus verdades y realidades de un tema en común (Corbetta, 2007; Grele, 1991; Ortí, 1986; Van Dijk, 2021); el presente estudio permitió corroborar la necesidad de generar nexos o comunicación fluida y constante entre actores relevantes, como así con la comunidad (Trinidad, 2016). Respecto al efecto benéfico que supone la aplicación de políticas públicas deportivas locales (PPDL) en una comunidad, se debe procurar que estas políticas se ajusten tanto a las necesidades como a las aspiraciones que declaran los beneficiarios directos y de la comunidad en general (Bento, 2005; Carvalho et al., 2012). Los municipios que

buscan ser artífices de cambio dentro del ámbito deportivo han sostenido con mayor o menor impacto situaciones similares en donde la aplicación de instrumentos de desarrollo mediante PPDL han visto mejoras en la comunidad (Januário et al., 2009; Solar, 2007), pero al igual que el caso presente con efectos adversos respecto a la comunicación con la comunidad y el pleno conocimiento del instrumento aplicado para llevar a cabo este proceso de cambio y mejora a nivel de gestión interna municipal y comunicación externa hacia la comunidad (Castillo-Retamal et al., 2020), siendo esto un hecho gravitante al momento de poder dimensionar el alcance de la política pública como medida de gestión municipal.

El estudiar estos fenómenos permite que otros investigadores obtengan insumos tangibles del comportamiento de las PPDL respecto a los márgenes de aplicación mediante instrumentos o herramientas de gestión, que una institución como un municipio puede lograr aplicar, permitiendo con ello incrementar las opciones de análisis, confianza, perfeccionamiento y replicación del modelo de análisis en el futuro cercano; y propender a la generación de medidas correctivas o de aplicación concreta que sean necesarias para ahondar las PPDL dentro de la comunidad, visibilizando estas a favor del crecimiento y desarrollo sostenido de una “cultura deportiva” (Sandoval & García, 2014), como así del perfeccionamiento de los sistemas y modelos de gestión utilizados por los municipios para confluir en eficiencia y eficacia administrativa; y con ello mejorar la gobernanza aceptando para esto la incorporación de factores socioeconómicos, sociodemográficos, sociopolíticos e inclusive socioculturales que se encuentren dentro de la comunidad y sus organizaciones deportivas (Vargas, 2018); entendiendo con ello la dinámica de los procesos sociales que involucran la

actividad física, el deporte y la salud, siendo estos ejes principales de la mayoría de las políticas públicas deportivas en el mundo.

No se puede pretender incidir directamente a nivel de municipio cuando no se establecen ciertas modificaciones dentro de su estructura organizacional y modelo de gestión que logre soportar la aplicación de estos tipo políticas públicas, principalmente en el efecto informativo y de planificación estratégica (Larrauri, 2001; Lorenzo & Sánchez, 2006), todo con la finalidad de ir implementando una “cultura organizacional y dirigencial” que concrete las iniciativas particulares de las organizaciones deportivas en conjunto con los lineamientos que mantiene las políticas públicas deportivas locales.

Si bien cada municipio mantiene libertad de acción respecto a cómo se estructura organizacionalmente y cuál es su manejo y modelo de gestión siempre dentro de un marco regulatorio contenido constitucionalmente (DFL N°1 Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, 2006), se debe incentivar un modelo de gestión participativo que logre involucrar en su accionar interno a las organizaciones deportivas, como así a los establecimientos educacionales en torno a la actividad deportiva y oferta programática que mantiene (Orts, 2021); potenciando el crecimiento de nuevos dirigentes deportivos que bajo los lineamientos de las PPDL, los instrumentos de gestión que apoyen el desarrollo deportivo y la capacidad instalada al interior de cada municipio para concretar un ideario común.

El entender de mejor forma la dinámica de penetración, conocimiento y afianzamiento de las PPDL en una comunidad obliga a formular nuevas instancias de investigación que permitan proponer nuevos modelos o mecanismos de acercamiento en las etapas de construcción de los instrumentos regidores de las PPDL debido

principalmente al fenómeno social que involucra el deporte en las comunidades (Reyes, 2006); como así de las instancias de verificación de progresos dentro de un esquema de desarrollo organizacional por parte de los municipios; considerando como fuente de sus objetivos programáticos de su plan estratégico municipal, a su vez interiorizarse en las organizaciones deportivas respecto la influencia de las PPDL en su accionar cotidiano y las proyecciones de desarrollo potencial deportivo para con la comunidad circundante.

Sumado a ello, se debe confrontar de mejor manera la instauración de políticas públicas nacionales hacia una realidad contextual local, favoreciendo con ello la comprensión y la propia aplicación de las acciones previstas dentro de la política pública.

Por último, y atendiendo a futuras investigaciones posibles es de no menor importancia la verificación de impacto de las PPDL en los entornos educacionales y las nuevas condiciones que se presentan a razón del COVID-19 (Hall-López & Ochoa-Martínez, 2020), como así la secularización de aspectos de desarrollo deportivo escolar en función a masa de practicantes, logros deportivos, tasas de obesidad y sedentarismo (Retamales, 2023), efectos en la salud y otros aspectos asociados que entreguen respuestas fehacientes respecto al estado del arte, las orientaciones que los cambios sociales provocan y las tendencias de desarrollo deportivo a nivel locales, con la finalidad de traducir en PPDL que reescriban el devenir local, provincial, regional e inclusive nacional, bajo un estándar concreto, analizable y medible.

CONCLUSIÓN

A razón de los resultados obtenidos respecto a las apreciaciones obtenidas por dirigentes deportivos locales y funcionarios de la

municipalidad de Linares, todos relacionados al deporte de dicha comuna y enmarcados dentro de un proceso de escalamiento y profundización gradual de conclusiones, con la finalidad de estructurar un ideario que logre dar respuesta al problema de investigación, se concluye que la aplicación de las políticas públicas deportivas locales (PPDL) por medio de sus distintas herramientas e instrumentos requiere que se desarrolle bajo un proceso de consulta, pertinencia y complementación entre municipio, organizaciones deportivas, mundo educativo y vecinos beneficiarios; todo bajo un marco de comunicación e información concreta y permanente que logre involucrar a todos los actores brindando con ello una cuota de responsabilidad en su ejecución, control y evaluación.

Respecto al proceso de construcción y aplicación del instrumento para rescatar las impresiones y brindar conclusiones del estudio, se aprecia una consistencia y coherencia tanto desde la aplicación como del rescate de información; brindando con ello el cumplimiento de los objetivos propuestos, siempre considerando que el modelo escogido para el estudio reviste su importancia y validez en la interpretación de la percepción de los entrevistados bajo técnicas de construcción metodológica de respuestas según grados de coherencia entre respuestas según el avance de la entrevista.

Finalizando, se puede aceptar el proceso investigativo desde los objetivos propuestos en su inicio, gracias a posibilitar la interpretación de los principales actores intervinientes que le dan a las PPDL respecto al desarrollo deportivo local de la comuna de Linares, en función del conocimiento de los instrumentos de gestión existentes y su aplicación constante; entendiendo que de igual forma existen diferencias y falencias en su interpretación como en su formulación y que pese a esas diferencias el deporte comunal ha mostrado mejoras que son distinguibles en el tiempo.

De igual forma se destaca la imperante necesidad que mantienen las organizaciones deportivas por el logro de la autonomía financiera, esto principalmente por la dependencia que mantienen para el logro de sus objetivos de agentes externos y financiamiento estatal, lo cual impide concretar planes de desarrollo a largo plazo y que sean plenamente coincidentes con las PPDL vigentes.

A nivel de gestión interna del municipio de Linares, se denota la carencia de información relevante, concreta y direccionada que involucre a las organizaciones deportivas de forma permanente, entregando con ello las directrices que le permitan avalar las PPDL de manera consistente provocando con esto, la significación de la comunidad de las acciones deportivas, programas e intervenciones deportivas que se programan y realizan constantemente a fin de dar cumplimiento a las PPDL vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, G. (2001). Ciencia Política: la historia de la disciplina. En *Nuevo Manual de Ciencia Política* (Vol. 1, pp. 83–149). Istmo.
- Bento, J. (2005). Do papel do desporto na promocio da cidade. En CCDDR-N & CCDDR (Eds.), *O Desporto na regio do norte: contributos para o diagnostico prospectivo regional 2007-15*. CCDDR-N.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson.
- Carvalho, J., Resende, C., Cirac, M., & Costa, J. (2012). Desporto, Política e Direito: do pasado e da atualidade. Enfoque nas autarquias locais. En J. Olímpio & J.M. Constantino (Coords.) *Desporto e Municípios. Políticas, práticas e programas* (pp. 39–71). Visao e Contextos
- Castillo-Retamal, F., Matus-Castillo, C., Vargas-Contreras, C., Canan, F., Starepravo, F. A., Aparecido, A., & De Oliveira, B. (2020). Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos*, 38, 482–489. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.76340>
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61–71. <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- Corbetta, P. (2007). *La investigación social: Metodología y Técnica, la técnica cualitativa*. McGraw-Hill.
- Cornejo, M., Mellado, K., & Melgarejo, P. (2000). Las políticas públicas y su relación con el desarrollo de la actividad físico-deportiva: el caso de la Comuna de San Pedro de La Paz (VIII Región del Bío-Bío). En *Peligro de Gol: Estudios sobre el deporte y sociedad en América latina* (pp. 197–207). CLACSO.
- Dahnke, G. (1989). Investigación y comunicación. En *La comunicación humana: ciencia social* (pp. 385–454). McGraw-Hill.
- Dávila, M., & Soto Soutullo, X. (2011). ¿De qué se habla cuándo se habla de políticas públicas? estado de la discusión y actores en el Chile del Bicentenario. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 9(17), 5-33. <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/R EGP/article/view/15590>
- Decreto 1 de 2006 [con fuerza de ley]. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades. 09 de mayo de 2006. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)
- Díaz-Inverso, R. (2015). La norma consuetudinaria internacional y el consentimiento de los Estados. *Revista de la Facultad de Derecho*, (38), 119–145. <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/507>
- Escalada, M., Fernández Soto, S., & Fuentes, M. P. (2004). Acción, estructura y sentido de la investigación diagnóstica. En *El Diagnóstico social: Proceso de*

- conocimiento e intervención profesional (pp. 73–92). Espacio Editorial.
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de experto: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36. https://www.researchgate.net/profile/Jazmine-Escobar-Perez/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion/links/59a8daecaca27202ed5f593a/Validez-de-contenido-y-juicio-de-expertos-Unaproximacion-a-su-utilizacion.pdf
- García Parejo, S., & García Sánchez, E. (2007). *Los recursos humanos aplicados a la gestión deportiva*. INDE.
- Grele, R. J. (1991). La Historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: Quién contesta a las preguntas de quién y por qué. *El Peso de la Historia*, 5, 111–129. <http://www.jstor.org/stable/27753314>
- Guette, M., Bonilla, N., & Hernandez-Peña, Y. K. (2020). El deporte como intervención del tejido social para la paz: estado del arte. Resumen. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 675–681. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/17440
- Hall-López, J. A., & Ochoa-Martínez, P. Y. (2020). Enseñanza virtual en educación física en primaria en México y la pandemia por COVID-19. *Revista Ciencias de la Actividad Física*, 21(2), 1–7. <https://doi.org/10.29035/rcaf.21.2.4>
- Hernández Nieto, R. (2011). *Instrumentos de recolección de datos en ciencias sociales y ciencias biomédicas: validez y confiabilidad, diseño y construcción, normas y formato*. Universidad de los Andes.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Hyman, H. (1984). *Diseño y análisis de las encuestas sociales*. Amorrortu.
- Januário, C., Sarmento, P., & Carvalho, M. J. (2009). Políticas públicas desportivas: avaliação do nível de execução e eficácia nos municípios da Área Metropolitana do Porto. *Revista Portuguesa de Ciências do Desporto*, 9(2 Supl. 1), 26–32. <https://doi.org/10.5628/rpcd.09.02S1.26>
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscózábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 64, 5–18. <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Larrauri Allica, F. (2001). Objetivos de la gestión municipal en el ámbito. *Deporte y actividad física para todos*, 2, 91–101. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2710921.pdf>
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitude. *Archives of Psychology*, 22(140), 5–55. https://legacy.voteview.com/pdf/Likert_1932.pdf
- Lorenzo, J. M. P., & Sánchez, I. M. G. (2006). La utilización de la planificación estratégica y de los indicadores de gestión en el ámbito municipal: análisis empírico de los factores que afectan a su implantación. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 35(130), 645–672. <https://doi.org/10.1080/02102412.2006.10779594>

- Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico*. Trillas.
- Ministerio del Deporte de Chile. (2016). *Política nacional de actividad física y deporte 2016 - 2025*. Ministerio del Deporte. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/380>
- Ministerio del Deporte de Chile. (2017a). *Política regional de Actividad Física y Deporte 2017 - 2025 región del Maule*. <https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/3588/7.%20Política%20Regional%20de%20Actividad%20Física%20y%20Deporte%20Maule.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio del Deporte de Chile. (2017b). *Guía Metodológica para la elaboración de Planes comunales de Actividad física y deporte*. <https://es.scribd.com/document/526663838/Guia-Metodologica-Elaboracion-Planes-Comunales-de-AFYD>
- Mondragón-Barrios, L. (2009). Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. *Revista de Investigación Clínica*, 61(1), 73-82. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/>
- Montoro, A. (2000). *Introdução à Ciência do Direito*. Revista dos tribunais Ltda.
- Municipalidad de Linares, & Retamales Muñoz, F. (2018). *Plan de Desarrollo Comunal de Actividad Física y Deportes 2018 - 2022*. Municipalidad de Linares.
- Nieves Hurtado, A., & Domínguez Sánchez, F. (2010). *Probabilidad y Estadística para ingeniería. Un enfoque moderno*. McGraw-Hill.
- Orellana, A., Mena Valdés, J. A., & Montes Marín, M. (2016). Plan de desarrollo comunal: ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile? *Revista INVI*, 31(87), 173-200. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INV/article/view/62723>
- Ortí, A. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta o semidirecta y la discusión de grupo. En M. García, J. Ibáñez, & F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 153-185). Alianza Editorial.
- Orts Delgado, F. (2021). Planificación municipal de las actividades deportivas. ¿hacia dónde camina la gestión del deporte local? *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, 35, 27-53. https://colefcafecv.com/wp-content/uploads/Art_2.pdf
- Padua, J., Ahman, I., Apezechea, H., & Borsotti, C. (2016). *Técnicas de investigación aplicada a las ciencias sociales*. Fondo Cultura Económica.
- Puig Llobet, M., Sabater Mateu, P., & Rodríguez Ávila, N. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 1-12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950250005>
- Retamales Muñoz, F. J. (2008). Percepción del entorno socio-deportivo y hábitos de vida en estudiantes de 14 a 19 años pertenecientes al ciclo de enseñanza media municipal en la Provincia de Linares. *Ciencias de la Actividad Física UCM*, 9(9), 53-61. <https://revistacaf.ucm.cl/article/view/1155>

- Retamales Muñoz, F. J. (2022). *Políticas públicas deportivas y su implementación en un sistema deportivo local*. Seuz Sportiva.
- Retamales Muñoz, F. J. (2023). Análisis de las políticas públicas implementadas sobre la prevalencia de ECNT y su relación con el sedentarismo en Chile. *Fiep Bulletin-Online*, 93(1), 597–609. <https://doi.org/10.16887/93.a1.61>
- Reyes Bossio, M. (2006). Política Deportiva: Factores reales del sistema deportivo. *Liberabit*, 12(12), 87–94. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272006000100009&lng=pt&nrm=iso&lng=es
- Sandoval Vilches, P., & García Pacheco, I. (2014). Cultura deportiva en Chile: desarrollo histórico, institucionalidad actual e implicancias para la política pública. *Polis (Santiago)*, 13(39), 441–462. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682014000300020>
- Solar Cubillas, L. V. (2007). *Deporte: El gigante virtual*. Centro de Estudios Olímpicos.
- Soto-Lagos, R., & Tobar, P. J. (2021). Políticas públicas del deporte en Chile. En R. Soto Lagos & V. Moreira (Eds.), *Políticas públicas del deporte en Latinoamérica* (1ª ed., pp. 127–150). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88d87.10>
- Subirats, J. (2001). El análisis de las políticas públicas. *Gaceta Sanitaria*, 15(3), 259–264. [https://doi.org/10.1016/S0213-9111\(01\)71557-9](https://doi.org/10.1016/S0213-9111(01)71557-9)
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Trinidad, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En P. Schettini & I. Cortazzo (Eds.), *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (pp. 18–32). Universidad de la Plata.
- Troncoso Venegas, N. (2015). *Políticas Públicas Deportivas; ¿Fomento al deporte? o ¿una respuesta de la presión ciudadana?, el caso de la comuna de Providencia* [Tesis de grado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135185>
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329–332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Ubilla Bravo, G., & Villegas Salgado, R. (2017). Objetivos de los planes de desarrollo comunal (PLADECO) y ordenamiento territorial regional: servicios ecosistémicos y desarrollo de nuevas centralidades para la Región Metropolitana de Santiago. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(1), 62–85. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347753792005>
- Van Dijk, T. A. (2021). Algunos principios de una teoría del contexto. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 1(1), 69–81. <https://doi.org/10.35956/v.1.n1.2001.p.69-81>

Vargas Olarte, C. E. (2018). Gestión y política pública del deporte. *Revista Libre Empresa*, 15(1), 169–184. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2018v15n1.3164>

Villarroel Riquelme, F. (2018). El deporte y la(s) política(s). Formas de abordar y desafíos desde la disciplina histórica en Chile. *Revista de Historia (Concepción)*, 25(1), 33–47. <https://doi.org/10.4067/S0717-88322018000100033>

Dirección para correspondencia

Francisco Javier Retamales Muñoz
Magister Gestión Actividad Física Y Deportiva
Departamento de Deportes – oficina Gestión y
Proyectos deportivos.
Ilustre Municipalidad de Linares
Linares, Región del Maule, CHILE
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6073-6683>
Contacto: retamales.fco@gmail.com

Recibido: 05-01-2023

Aceptado: 02-08-2023



Esta obra está bajo una licencia de
Creative Commons Reconocimiento-
CompartirIgual 4.0 Internacional